



Funciones básicas y perfil del Coordinador de Compañeros en Vuelo (PIF) para Guatemala:

- Preferiblemente guatemalteco graduado de Licenciatura en Biología (o bien ser estudiante avanzado) con especialización en ornitología, o ser un reconocido observador de aves, educador ambiental, etc. que demuestre interés en el estudio y conservación de la avifauna guatemalteca (regional y migratoria). Que esté altamente comprometido en representar y coordinar actividades de PIF en Guatemala **de manera voluntaria** por un tiempo definido, siendo mínimo un año y máximo dos años con opción a reelección. Que posea ética profesional.
- Preferiblemente contar con un fuerte apoyo institucional, incluir a la Sociedad Guatemalteca de Ornitología (SGO: www.avesdeguatemala.org), y realizar alianzas estratégicas con instituciones claves para el desarrollo de actividades.
- Poseer acceso permanente a un buen servicio de internet y correo electrónico, y otros medios de comunicación. Preferiblemente que posea un buen nivel del idioma inglés. Que se comprometa a mantenerse en constante comunicación y activa participación con PIF-Mesoamérica y en caso necesario con PIF-Norteamérica. Estar en la disposición de divulgar a su red de contactos la información o comunicados provenientes de PIF, así como cualquier otra información de interés relacionada a la temática de la conservación de la avifauna. Dicha red debe **ser abierta e inclusiva**, abarcando la mayor cantidad de correos de personas e instituciones involucradas en la conservación y estudio de aves. Así mismo, utilizar redes sociales, grupos de correos o blogs de observadores de aves (Ej. Organizaciones de estudiantes de biología, Red IARNA, *Guatemala Birding Club*, Mesa Nacional de Aviturismo, etc.)
- Promover iniciativas de conservación de aves, ser enlace entre PIF y otras organizaciones; utilizar a PIF como un medio para la captación de proyectos y financiamiento, como por ejemplo el programa de Áreas de Importancia para la

Conservación de Aves (IBAS) de *BirdLifeInternational*. Ser el contacto para la recepción de información y posterior difusión de la misma entre las actores claves locales, como por ejemplo la búsqueda de apoyo a la alianza de conservación regional de *Hylochichla mustelina* (*WoodTruhs*).

- Difundir información relacionada sobre oportunidades de capacitación en ornitología. Apoyar específicamente al programa Park Flight de pasantías internacionales para biólogos latinoamericanos en Parques Nacionales de Estados Unidos. Fomentar la suscripción, difusión y la publicación en el boletín de ornitología La Tangara (www.latangara.org), que es el medio de comunicación de PIF-Mesoamérica. Apoyar a PIF-Mesoamérica en la identificación de necesidades de capacitación local y regional, así como posibles fuentes de financiamiento para las mismas.
- Representar activamente a Guatemala durante las reuniones de PIF-Mesoamérica en el marco del congreso anual de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación (SMBC: www.sociedadmesoamericana.org). Realizar un informe de actividades. Participar en los simposios de aves, preferiblemente con ponencias o carteles sobre estudios de aves en Guatemala. Las reuniones internacionales contarán con el apoyo de PIF para garantizar la asistencia del representante, sin embargo en caso de ser necesario se deberá gestionar fondos parciales.
- Eventualmente llevar a cabo reuniones nacionales para actividades específicas según sea necesario, pudiendo apoyarse en las asambleas de la SGO. Promover y a dar a conocer a PIF en reuniones de grupos interesados en la avifauna, como por ejemplo simposios locales de ornitología, reuniones de la Mesa Nacional de Aviturismo, etc.
- Apoyar actividades de educación ambiental con aves tales como ciclos de conferencias, simposios y eventos como la celebración del Día Internacional de las Aves o Festivales de Aves. Contribuir con boletines locales de aves y promover la creación de nuevos boletines electrónicos o páginas web (Ej. “Pato Poc”: www.avesdeguatemala.org, “Aratinga”: www.pifcostarica.org/elsalvador, www.pifcostarica.org/boletin, avesCR.org) y material escrito.
- Administrar el préstamo de material y equipo perteneciente a PIF-Guatemala apoyando a investigadores e instituciones que lo soliciten para el uso exclusivo en proyectos de estudio y conservación de aves. Realizar donaciones de material según criterio propio a diversas instituciones ambientalistas y bibliotecas. Apoyar principalmente a cursos de ornitología, ecología, zoología, investigación aplicada etc. de la carrera de Licenciatura en Biología; o bien cursos de observación de aves, con el objetivo de captar estudiantes que en un futuro próximo puedan dedicarse al estudio de las aves. Llevar a cabo gestiones para búsqueda de donaciones de material y equipo a través de PIF.

- Realizar ejercicios de identificación de prioridades en ornitología para Guatemala en los temas de investigación, conservación, educación, capacitación, etc. Apoyar a PIF-Mesoamérica en los talleres relacionados con estas temáticas. Idealmente contar con un Plan de Conservación de Aves a nivel nacional.
- Según sea su capacidad de gestión, llevar a cabo cualquier actividad o proyecto que favorezca al desarrollo de la ornitología en Guatemala y a las personas e instituciones interesadas en el estudio y conservación de la avifauna local; por ejemplo, la creación de la red nacional de anilladores de aves, apoyo al programa MoSI, etc. Contribuir al fortalecimiento, organización, crecimiento y continuidad de PIF-Guatemala y PIF-Mesoamérica.
- Además de las anteriores consideraciones a nivel nacional, también revisar documentos base de PIF-Mesoamérica para entender más su funcionamiento y otras posibles funciones: http://avesdecostarica.org/pdfs/PIF_Mesofinal.pdf